

Cuarto.—Reelección de los actuales Consejeros componentes del Consejo de Administración para un nuevo periodo de cinco años.

Quinto.—Nombramiento de Auditora de la sociedad para la auditoría de las cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio social del año 2002.

Sexto.—Modificación, en su caso, de la redacción del párrafo segundo del artículo 28 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos adoptados.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de todos los documentos referentes a los puntos del orden del día de la reunión que se convoca, pudiendo solicitar por escrito, con anterioridad a la misma o verbalmente durante su celebración, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en ellos, en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.101.

ENERGÍA DE GALICIA, S. A. (ENGASA)

*Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Londres número 11B, bajo, de Santiago de Compostela (A Coruña), el próximo día 14 de junio de 2002, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales, y en concreto, de los artículos 6, 14, y concordantes.

Quinto.—Modificación del acuerdo de ampliación de capital tomado en la Junta del 14 de junio de 2001, y aprobación, si procede, de nueva propuesta.

Sexto.—Renovación del Consejo de Administración.

Séptimo.—Facultamiento para elevar a escritura pública, formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria y de acuerdo con lo establecido en los artículos 144.1.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar el envío y obtener de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Auditoría y los informes preceptivos de los Administradores.

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.871.

ENERGY RESOURCES, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

ENERGY DESARROLLO DE ENERGÍA, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el accionista único de la sociedad unipersonal «Energy Resources, Sociedad Anónima» y la Junta general y universal de accionistas de «Energy Desarrollo de Energía, Sociedad Anónima» han decidido y acordado, por unanimidad, respectivamente, en fecha 16 de mayo de 2002, en Barcelona, la fusión de las mismas mediante la absorción de esta última por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspase en bloque a título de sucesión universal de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquélla. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y a los acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único de la sociedad absorbente.—El Consejo de Administración de la sociedad absorbida.—22.679. 2.ª 28-5-2002

ESBER, S. A.

*Convocatoria a Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión celebrada el 23 de mayo de 2002, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 17 de junio de 2002, en la Notaría sita en calle Juan Sebastián Elcano, número 22 en Baracaldo, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 18 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.
Segundo.—Facultar al Consejo de Administración para ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta general.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de los medios admitidos por el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, lectura de la misma.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que tengan inscritas las acciones en el correspondiente Libro-Registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, pudiendo delegar su representación en otra persona conforme al artículo 106 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Baracaldo, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.772.

E. S. CASARRUBIOS, S. L.

La Junta de socios de «E. S. Casarrubios, Sociedad Limitada» de 9 de mayo de 2002, acordó su disolución sin apertura del periodo de liquidación y con cesión global de su activo y pasivo al socio único, «Urbanismo y Contratas, Sociedad Anónima», conforme al artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y aprobó el Balance de disolución cerrado a 31 de diciembre de 2001, que sirve de base a la cesión global de activo y pasivo, haciendo constar, a los efectos del artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, el derecho de los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria, a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la cesión en el plazo de un mes, desde la última publicación del anuncio de cesión.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—21.379.

E. S. GRANOLLERS, S. L.

La Junta de socios de «E. S. Granollers, Sociedad Limitada» de 10 de mayo de 2002 acordó su disolución, sin apertura del periodo de liquidación y con cesión global de su activo y pasivo al socio único «Urbanismo y Contratas, Sociedad Anónima», conforme al artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y aprobó el Balance de disolución cerrado a 31 de diciembre de 2001, que sirve de base a la cesión global de activo y pasivo, haciendo constar, a los efectos del artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, el derecho de los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la última publicación del anuncio de cesión.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—21.378.

ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Española del Zinc, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno de los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas:

Fecha: 26 de junio de 2002, miércoles, a las trece horas, en primera convocatoria.

Al día siguiente, 27 de junio de 2002, jueves, a las trece horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, plaza de Castellini, 5-7, 30201 Cartagena (Murcia).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2001. Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.
Tercero.—Ratificación y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para que la sociedad pueda acceder a la adquisición de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, dentro de los límites legales y por un plazo de dieciocho meses, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, el acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas de la sociedad del día 24 de mayo de 2001.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para que, de entre sus miembros, designe a la persona o personas que deban elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta general que

exijan tal formalidad o hayan de inscribirse en los Registros públicos, así como para ejecutar dichos acuerdos; facultando al Consejo de Administración para la interpretación, aplicación, ejecución y desarrollo de los acuerdos de la Junta general que lo precisen, incluso la subsanación de los mismos, así como para el cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su eficacia.

Sexto.—Apoderamiento al Secretario del Consejo de Administración para que pueda llevar a cabo el depósito de las cuentas, expidiendo, con el visto bueno del Presidente, la certificación a que se alude en el artículo 218 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, avenida Tito Didio, sin número, Cartagena:

A) Las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001, a que se refiere el punto primero del orden del día.

B) Informe de los Auditores de cuentas exteriores.

Los señores accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de ciento cincuenta o más acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente Registro de Anotaciones en Cuenta, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma y soliciten de la entidad depositaria de sus acciones la entrega de la correspondiente tarjeta de asistencia, que también se podrá pedir en el domicilio social de la entidad (avenida Tito Didio, sin número, Cartagena), previo depósito de los documentos acreditativos de la titularidad e inmovilización de los valores. Los poseedores de menos de ciento cincuenta acciones, podrán agruparse y designar de entre ellos, un representante.

Nota importante: Se informa a los señores accionistas que, en razón de la experiencia de años anteriores, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 27 de junio de 2002, en el lugar y horas antes señalados, de no anunciarse lo contrario en la prensa diaria.

Cartagena, 24 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Egea Krauel.—23.984.

ESPECIAL GEAR TRANSMISSIONS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, polígono «Trobika» de Munguía, el próximo 18 de junio del 2002 a sus 12 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2001, informe de gestión y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura, y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Asuntos varios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de sociedades anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación de la Junta general, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Munguía, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Pedro Chacón Ruiz.—23.135.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALGODONALES, S. L.

Por acuerdo del Administrador único se emplaza a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar en Algodonales (Cádiz), carretera N-342, kilómetro 75, el próximo día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y ratificación de los acuerdos adoptados por el órgano de Administración.

Tercero.—Ampliación de las facultades del órgano de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Los documentos sometidos a aprobación se encuentran a disposición de los señores socios de forma gratuita en el domicilio social.

Algodonales (Cádiz), 14 de mayo de 2002.—Francisco Bernal Gil.—21.572.

ESTUDIS UNIVERSITARIS BAIX CAMP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar en primera convocatoria el día 18 de junio de 2002, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2002, a la misma hora, la Junta se celebrará en el salón de actos del edificio situado en la calle Boule, 8, de Reus, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Situación de la inversión.

Tercero.—Renovación estatutaria de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 14 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Francesc Cabré Masdeu.—21.511.

EURO-CALZA, S. A. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Valverde del Camino, 29, de Elche (Alicante), el próximo día 28 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Elección de Consejo de Administración.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que a partir de la fecha quedan a su disposición en la sede social los diferentes documentos que se someterán a aprobación, así como del derecho de

que disponen de la que la misma les sea enviada de manera gratuita.

Elche, 29 de abril de 2002.—El Presidente, Modesto Gázquez Sánchez.—21.542.

EUROFORUM ESCORIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Euroforum Infantes, calle del Rey, número 38, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el próximo 18 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—La Secretaria no Consejera, María José Font Boix.—21.395.

EUROFORUM TORREALTA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Euroforum Infantes, calle del Rey, número 38, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el próximo 18 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión, y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—La Secretaria no Consejera, María José Font Boix.—21.394.